

GACETA

UNIVERSITARIA



**CONOCE LA OFERTA
ACADÉMICA**

INICIO DE CURSOS 2025-2026



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública



**Pensar
en Grande**

**POR AMOR A
PUEBLA**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA GACETA DIGITAL UNIVERSITARIA	1
DE ACADEMIAS DE FORMACIÓN POLICIAL A LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES	4
¡SE GRADÚAN CADETES DE LA UCIPS!	11
ESCUDO UNIVERSITARIO: IDENTIDAD Y VALORES UCIPS	13
EDITORIAL: MENSAJE DE LA RECTORA A LAS NUEVAS GENERACIONES QUE FORJARÁN UN NUEVO HORIZONTE CIENTÍFICO POLICIAL	15
ABANDERAMIENTO, ENTREGA DE UNIFORMES Y RECONOCIMIENTOS: JUEGOS LATINOAMERICANOS DE POLICÍAS Y BOMBEROS	18
¡LANZAMIENTO DEL CLUB DE FOTOPERIODISMO!	23
SEMANA DE LA CRIMINOLOGÍA	27
PROTOCOLO DE TOMA DE PROTESTA DE ALUMNOS EGRESADOS DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	29
RECONOCIMIENTO A DOCENTE DE BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA	33
JORNADA DE CONVIVENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL DE FIN DE AÑO CON EL BTSC	36

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA
SILVIA VICTORIA SERRANO ZAFRA RECTORA
ROCÍO BRAMBILA LIMÓN ENCARGADA DE DESPACHO DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA
GUILLERMO ALBERTO HIDALGO MONTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA VICERRECTORÍA DE PROFESIONALIZACIÓN
MARÍA DE LOURDES ALEMÁN MORENO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARROLLO ACADÉMICO
ANÍBAL RAMÍREZ GUZMÁN SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y TITULACIÓN / COORDINACIÓN
HÉCTOR MORALES ZAVALA CARLOS GEOVANNY LAZCANO SÁNCHEZ COMISIÓN EDITORIAL / REDACCIÓN / EDICIÓN
OSCAR GARCÍA PÉREZ DISEÑO / EDICIÓN
JULIETA AMAPOLA RODRÍGUEZ LIMÓN PROFESIONALIZACIÓN BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN E IMAGEN COLABORADORES

UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA

Gaceta Digital Universitaria UCIPS
Documento interno de publicaciones trimestrales misceláneas de carácter informativo.
Año 0, Número 1, diciembre 2025.

Las opiniones expresadas en las notas y colaboraciones son responsabilidad de la persona autora y no necesariamente reflejan la posición oficial de la Gaceta Universitaria UCIPS ni de la Universidad.

Presentación de la gaceta digital universitaria UCIPS



Palabras de nuestra Rectora

Me complace dirigir este mensaje a toda la Comunidad Universitaria, para darles a conocer el nacimiento de nuestra Gaceta Digital; que estoy cierta se convertirá en un espacio que enaltezca la esencia de nuestra institución: "La Ciencia al Servicio de la Seguridad".

A manera de introducción, quiero compartirles que el nacimiento de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, es un diseño que obedece a la Estrategia Nacional de Seguridad encabezada por la **Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, que, en su Plan Nacional de Desarrollo, resalta la importancia de fortalecer a las instituciones de seguridad mediante la profesionalización de las Policías. En consecuencia, nuestro **Gobernador Alejandro Armenta Mier**, hace suya esta misión y la consolida con una visión

transformadora; fusionó las Academias de Policía Estatales y las llevó al siguiente nivel: La creación de la primera Universidad en el Estado para profesionalizar a los integrantes de las Instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia. Un proyecto transformador que impacta directamente a nuestra sociedad.

Es así que, nuestra Universidad, como el crisol que forjará en sus egresados, los valores de lealtad, disciplina, honor, dignidad, autoridad, moral y sacrificio, tendrá en esta publicación, una herramienta más para alcanzar este fin desde una perspectiva ética, profesional y científica.

Esta obra no se limitará a informar, tendrá además la misión de inspirar, motivar e impulsar a la comunidad Universitaria a explorar y al mismo tiempo difundir las actividades que nos caracterizan como garantes de la Seguridad Ciudadana.

Finalmente, hago extensivo mi agradecimiento a todo el equipo y colaboradores que hacen posible este proyecto y sin más preámbulo, les presento oficialmente la **GACETA UNIVERSITARIA UCIPS**, que marca una etapa importante en esta historia que recién comienza y que nos invita a seguir construyendo y difundiendo el conocimiento, la cultura y el valor de aquellos que tienen la misión más importante para la sociedad, la Seguridad.

Ahora que la tienes a tu alcance, aprovéchala, compártela y participa en ella.

Silvia Victoria Serrano Zafra

Rectora de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

De proyecto estratégico a proyecto transformador

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, presentó el **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030**. Su objetivo es consolidar la transformación del país a través de un **modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad y con una visión humanista**.

Este Plan Nacional, **aprobado el 10 de abril de 2025** por la Cámara de Diputados, busca **garantizar derechos, fortalecer la democracia y, como principio rector, la justicia social**. En ese sentido, con base en el eje general: **Gobernanza con justicia y participación ciudadana**, la seguridad debe tener una visión integral, enfocada en impactar a las causas de la violencia y fortalecer las instituciones de justicia.

Por su parte, la **Estrategia Nacional de Seguridad (ENS) de este Plan Nacional**, es la guía para la planificación y las acciones del gobierno, sustentadas en cuatro ejes: atención a las causas de violencia, la consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación y la coordinación entre el Gabinete de Seguridad con las entidades federativas.

En estricto cumplimiento a los lineamientos referidos por nuestra mandataria, la formación académica policial es un tópico sustancial de la reforma a la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, mediante una estructura homogénea, profesional y técnicamente racional, misma que pretende transitar de una lógica empírica de mando, hacia una **policía de carrera**, con trayectorias claras, requisitos objetivos y una cadena de mando reconocible a nivel nacional.



Esta visión pretende solidificar y homologar a los cuerpos policiales, es así que durante la administración de este gobierno, en 2025, **se actualizó el Programa Rector de Profesionalización (PRP)**: instrumento que guía la estructura educativa de formación profesional, inicial y continua del personal que integra las filas de las instituciones de Seguridad Pública: policiales y de procuración de justicia.



De manera inercial, nuestro gobernador Alejandro Armenta, le da vida al proyecto y crea una institución encaminada a ser la **única** instancia estatal en Puebla con capacidad de formar, certificar y ahora, **educar con conocimiento científico**, a las y los servidores públicos que integran la seguridad pública, cumpliendo así con los lineamientos establecidos por el gobierno federal.

En este contexto, nace la **Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS)**, institución que adopta la visión del mandatario para implementar nuevos programas de educación superior, impartir los cursos de formación inicial y formación continua, bajo los lineamientos y normativa del PRP, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que, a su vez, atiende las reformas de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La idea del gobernador Alejandro Armenta, de dar paso a las academias de formación para estructurar y consolidar una **Universidad**, sin duda trascenderá no solo en garantía de los **Derechos Humanos**, sino también como un beneficio individual para quienes integramos la comunidad de las instituciones policiales que persiguen metas para robustecer su carrera profesional y que será respaldada por la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, comprometida con "la ciencia al servicio de la seguridad".

En ese tenor, el objetivo del mandatario estatal, es que la nueva Universidad a través de sus programas de educación para la formación de los cuerpos policiales, sea fortalecida en una merecida **profesionalización y especialización** de la más alta calidad, que marque una diferencia en el desarrollo de las y los **policías** y que impacte positivamente en su desempeño con resultados contundentes en la disminución de los índices de criminalidad.



UCIPS

Universidad de las Ciencias Policiales
y de la Seguridad



De Academias de Formación Policial a la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

La seguridad pública, como bien jurídico indispensable para garantizar la convivencia social, el desarrollo institucional y la paz pública, exige modelos de formación sólidos, actualizados y acordes a la complejidad de los retos contemporáneos. En este contexto, el Estado de Puebla ha impulsado uno de los proyectos más relevantes en materia de profesionalización policial: la **transición de las academias tradicionales de formación hacia la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS)**, una iniciativa estratégica que refleja la visión transformadora del Gobierno del Estado y marca un punto de inflexión en la historia de la formación en seguridad pública. Este proceso surge como resultado de una trayectoria institucional sólida y sostenida a lo largo de décadas. Un antecedente fundamental de esta evolución es la **Academia Estatal de Seguridad Pública, creada en 1984**, institución pionera en la formación policial en la entidad.

Desde sus orígenes, la academia se distinguió por ser la primera en el Estado de Puebla en ofrecer procesos de capacitación y actualización no solo al personal policial, sino también a diversas instituciones vinculadas con la seguridad pública y la procuración de justicia, consolidándose como un referente en la formación interinstitucional. Al cumplir 30 años de trayectoria, la especialización progresiva y el crecimiento institucional de este modelo formativo dieron paso a la creación de la **Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla**. Esta transición materializa una etapa enfocada en la capacitación operativa hacia **una nueva era de formación universitaria**, sustentada en el conocimiento científico, la investigación aplicada y una visión estratégica de largo plazo que consolida el desarrollo profesional de los cuerpos garantes de la seguridad y procuración de justicia en nuestro Estado.



Una transición estructural: ¡de la capacitación a la Ciencia Policial!

Durante décadas, las academias de formación policial desempeñaron un papel esencial en la preparación inicial, actualización y especialización del personal operativo. Entre ellas, destaca la **Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla - Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza"**, inaugurada el 4 de mayo de 2012, cuyas instalaciones, con una superficie de 16,547 m², se consolidaron como uno de los complejos de formación policial más importantes y avanzadas de latinoamérica. Este espacio permitió el desarrollo de actividades tácticas, técnicas y académicas, fortaleciendo la profesionalización del personal de seguridad.

Junto con la Academia Estatal de Seguridad Pública, estas instituciones conformaron el sistema de formación policial previo a la transformación universitaria. Su infraestructura, experiencia operativa y vocación formativa fueron determinantes para sentar las bases del nuevo modelo educativo.

No obstante, la dinámica social actual exige una reconceptualización profunda de la función policial. La complejidad del fenómeno delictivo, la incorporación de tecnologías, la interacción permanente con la ciudadanía y el fortalecimiento del marco jurídico nacional demandan la profesionalización de la seguridad como disciplina académica. En este sentido, la UCIPS representa un cambio estructural que trasciende lo administrativo y redefine la formación policial desde una perspectiva científica, integral y humanista.

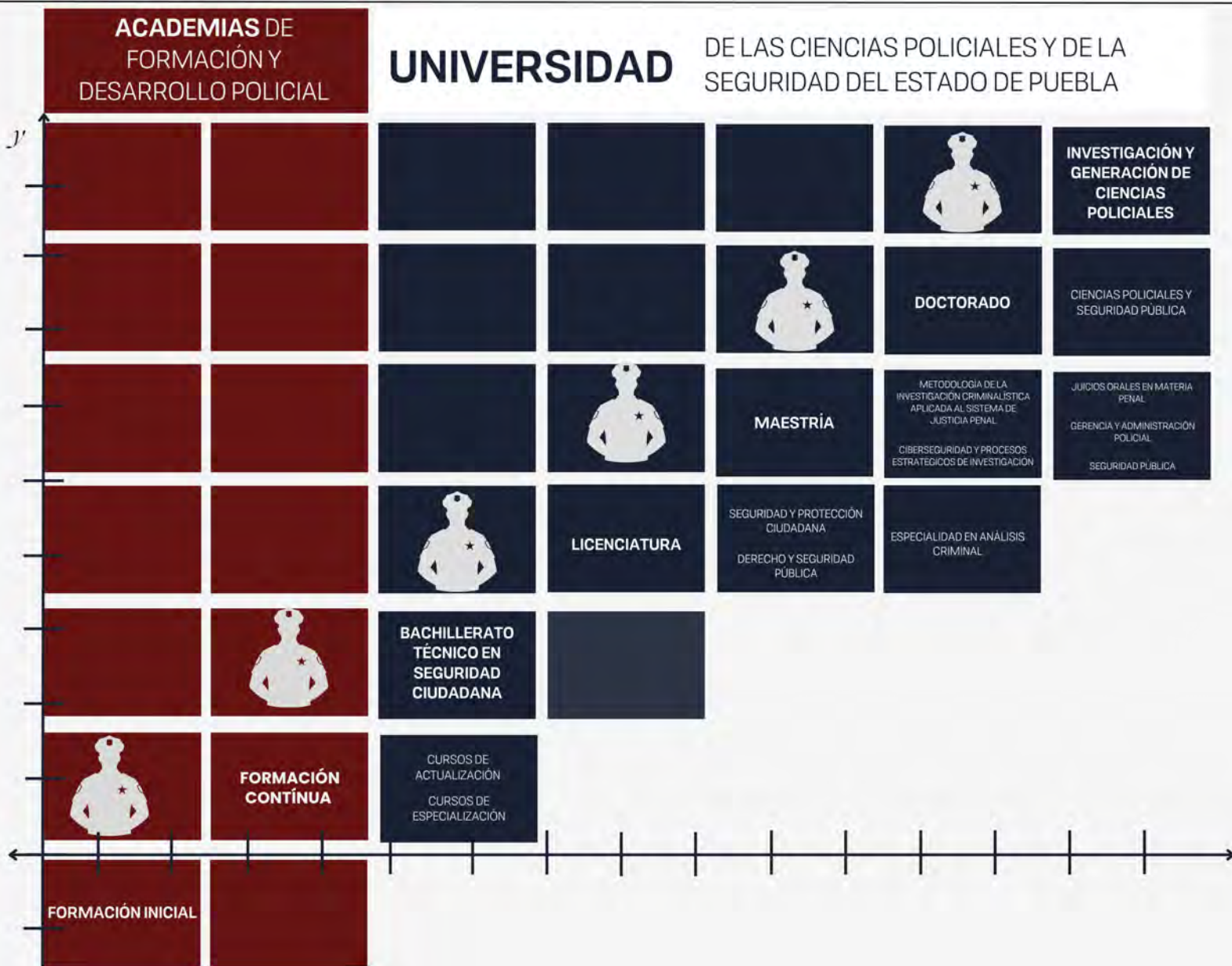


Niveles de desarrollo formativo policial

Diagrama que representa la magnitud del cambio estructural y sistemático, de Academias de Formación Policial a Universidad; para que sus integrantes cumplan su función con pleno respeto a los derechos humanos y que también se encuentren inmersos constantemente en procesos de formación homologados, a fin de que adquieran y fortalezcan las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para realizar la función de seguridad pública.



NIVELES DE DESARROLLO FORMATIVO POLICIAL



UCIPS: ¡El proyecto transformador como visión del Gobierno del Estado!



La creación de la UCIPS constituye entre otros, uno de los proyectos transformadores del Gobierno del Estado, orientado a consolidar la Seguridad Ciudadana a través de un modelo formativo de excelencia basado en el conocimiento científico.

Ante ello, la Universidad representa un cambio profundo, no sólo en términos administrativos, sino en una reconceptualización de la ciencia aplicada a la seguridad.

Por tal razón, la UCIPS integra planes de estudio basados en competencias, investigación aplicada, modelos estratégicos, formación jurídica, análisis criminológico y contenidos humanistas orientados a la **proximidad social** y al estricto respeto a los **derechos humanos**.

Esta política prioritaria reconoce que la educación superior es un componente esencial para la construcción de instituciones confiables, eficientes y legitimadas ante la ciudadanía.



8 NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El impulso gubernamental consolidó la transición universitaria **destacando en los siguientes ejes estratégicos:**

▪ **Infraestructura fortalecida:** aprovechamiento y modernización de instalaciones ya existentes, así como la integración de tecnologías, laboratorios especializados, simuladores y áreas de análisis e intervención táctica.

▪ **Innovación curricular:** diseño y mejora curricular en los planes de estudio que integran los programas de educación dentro la oferta académica de licenciaturas, especialidades y posgrados orientados a la ciencia policial, gestión pública, derecho penal, criminología, prevención social de la violencia y cultura de la legalidad.

▪ **Identidad y arraigo institucional:** la UCIPS se convierte en símbolo de profesionalización, disciplina y compromiso con la ciudadanía, reposicionando a Puebla como referente nacional en formación y educación policial, al tiempo que posiciona a la Ciencia al Servicio de la Seguridad.



La transición hacia la UCIPS genera beneficios sustantivos para las y los futuros especialistas de la seguridad que **se profesionalizarán para estar al servicio de la sociedad poblana:**



- Profesionalización de alto nivel, mediante una educación basada en ciencia y técnica.
- Oportunidades de desarrollo académico, incluyendo posgrados, certificaciones y especializaciones.
- Mayor legitimidad y reconocimiento social, al vincular la función policial con estándares universitarios reconocidos.
- Impulso a la investigación, generando conocimiento y ciencia aplicables a políticas públicas, prevención del delito y estrategias de seguridad.
- Alineación con políticas públicas estatales y nacionales, posicionando a Puebla en la vanguardia de la formación profesional en seguridad.

La creación de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla representa un acto de visión institucional y un compromiso con la construcción de un futuro seguro para Puebla.

Este modelo universitario no solo transforma estructuras: también transforma la filosofía de la formación policial, coloca al conocimiento científico en el centro de la profesión y fortalece el vínculo entre seguridad, ciudadanía e instituciones.

La UCIPS encarna una nueva etapa en la historia de la seguridad ciudadana para el Estado. Es un espacio de excelencia académica, investigación, disciplina y servicio; un proyecto construido para responder a los desafíos del presente y anticiparse a las exigencias del futuro.

La transición de Academias de Formación Policial a Universidad marca un antes y un después en la profesionalización de quienes dedican su vida a proteger y servir. Es, en esencia, un paso firme hacia un estado de Puebla más seguro, más preparado y más comprometido con su gente.



..... **¡UNA UNIVERSIDAD**

AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD

Y COMPROMETIDA CON PUEBLA!

.....



UCIPS

LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA
SEGURIDAD

¡CONVIÉRTETE EN
EL **PROFESIONAL DE
SEGURIDAD**
QUE EL MUNDO NECESITA!

Maestría en
**CIBERSEGURIDAD Y
PROCESOS ESTRATÉGICOS
DE INVESTIGACIÓN**

INSCRIPCIONES

a partir del
01 de Diciembre de 2025

Inicio de cursos

27 DE FEBRERO DE 2026

CONTÁCTANOS

✉ profesiones.ucips@puebla.gob.mx

☎ (222) 1441 000 EXT. 32134



¡Se gradúan cadetes de la UCIPS!

La Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS) cerró el año 2025 con tres graduaciones de cadetes que participaron en Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, como parte fundamental de la profesionalización de los cuerpos policiales, listos para contribuir a la seguridad del Estado de Puebla.

Jueves 11 de septiembre de 2025. Se graduó la primera generación del Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, integrada por 122 cadetes: 65 hombres y 57 mujeres, bajo los principios de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla.



Viernes 5 de diciembre de 2025. La Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS) llevó a cabo en su explanada principal, la ceremonia de entrega simbólica de 149 reconocimientos a las y los cadetes graduados del Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, un programa esencial en la profesionalización de los cuerpos policiales.



“Un acto solemne de disciplina, identidad y:
¡por el compromiso servir a Puebla!

Viernes 26 de diciembre de 2025. Ceremonia de graduación de la tercera generación del Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, que se integró por 138 nuevos policías: 63 mujeres y 75 hombres. En ceremonia, el Jefe de Estado Mayor Policial, contralmirante Andrés Galeana Abarca, afirmó que “esta vocación exige constancia, disciplina y valores”, asimismo, recordó que el gobierno estatal mantuvo una postura firme de cuidado y respaldo a las y los policías, a manera de reconocimiento a su labor y el compromiso institucional con sus familias y su desarrollo profesional.



12 MISCELÁNEO

En los tres acontecimientos de graduación estuvo presente la Rectora Silvia Victoria Serrano Zafra quien dio la bienvenida a las autoridades, docentes, instructores, familiares y a los propios egresados, luego de las respectivas ceremonias cívicas en honor al lábaro patrio.

El Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Alejandro Armenta, asistió a las graduaciones de los días 11 de septiembre y 5 de diciembre en compañía de la Magistrada María Belinda Aguilar Díaz, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Puebla, el Vicealmirante Francisco Sánchez González, Secretario de Seguridad Pública del Estado junto a la Rectora de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, Silvia Victoria Serrano Zafra. Además, hicieron acto de presencia autoridades estatales de los ámbitos de seguridad pública, gobernación, justicia y administración pública, así como representantes del Poder Legislativo y mandos policiales.

Estas graduaciones representaron el esfuerzo conjunto entre la Universidad, la Secretaría de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado para fortalecer los cuerpos de seguridad mediante una preparación integral.

Por su parte, el Vicealmirante Francisco Sánchez González, Secretario de Seguridad Pública del Estado, dirigió un mensaje en el que subrayó el papel estratégico de la Policía de Proximidad en la construcción de comunidades seguras, así como la importancia del profesionalismo y la cercanía con la ciudadanía.

En el uso de la palabra, el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Alejandro Armenta, emitió un mensaje en el que reconoció la labor de la UCIPS en la formación de nuevos elementos policiales y **exhortó a las y los graduados a ejercer su profesión con integridad, vocación de servicio y respeto a los derechos humanos.**



Héctor Morales Zavala

Diciembre 2025

Escudo Universitario:

Identidad y valores UCIPS

El escudo institucional es un símbolo que representa la simbiosis entre la Universidad y la comunidad que la integra, incorporando un conjunto de elementos y símbolos seleccionados con significados representativos que denotan historia, identidad y valores institucionales.

Fue creado en 2025 durante el proceso de alineación académica, pensado para dar identidad a la institución que albergará a las generaciones de estudiantes en educación media superior, de licenciatura, maestrías y doctorado. Además, es importante mencionar que también se registra la integración de personal en formación continua y cursos de especialidad que robustecen su servicio profesional de carrera.

La estructura del escudo cuenta con cinco símbolos que externalizan un mensaje de arraigo a la institución que pretende fomentar el espíritu de cuerpo, así como el amor al servicio policial y de la seguridad.

Se conforma por el escudo del Estado de Puebla, Estrella Policial, los 10 puntos reflejan los principios rectores del sistema de justicia penal, un libro aludiendo al conocimiento y las ciencias; y finalmente ocho líneas en la parte superior que manifiestan los escalafones de la carrera policial.

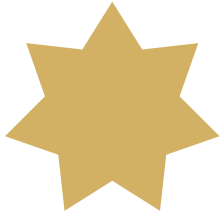


UCIPS

Universidad de las Ciencias Policiales
y de la Seguridad



El escudo del Estado de Puebla es un símbolo central y principal que evoca y recuerda el origen de la Universidad. Se coloca para denotar un sentido de legitimidad institucional en reconocimiento y compromiso para fortalecer profesionalmente a las y los estudiantes y servidores públicos de las diferentes corporaciones policiales que se dedican a atender de primera instancia las necesidades en materia de seguridad de la sociedad poblana.



La estrella policial representa el objetivo de fortalecer a la comunidad universitaria, el trabajo en equipo a través del liderazgo, el trabajo administrativo, operativo y docente que se enfoca en el alumnado que hace posible la funcionalidad de la Universidad; una comunidad que se especializa en las ciencias policiales y de la seguridad, que se forja con el significado de cada pico de la estrella policial a través del sacrificio, disciplina, dignidad, moral, autoridad, honor y lealtad.



Los diez puntos simbolizan los principios del procedimiento penal en el sistema de justicia: publicidad, contradicción, continuidad, concentración, inmediación, igualdad ante la ley, igualdad ante las partes, juicio previo y debido proceso, presunción de inocencia y prohibición de doble enjuiciamiento, denotan el compromiso que se adquiere como partícipes de la formación de personal especializado en el sector de las ciencias policiales y de la seguridad para que se desarrollen en el sentido ético y profesional.



El libro abierto es una representación de la naturaleza institucional como Universidad comprometida con el conocimiento y la ciencia, donde el conocimiento es un pilar fundamental en la formación inicial y continua de los alumnos que forman y que formarán parte de las instituciones policiales, que su interés y participación aportarán razonamientos estructurados que servirán como base de estudio en atención de las ciencias policiales y de la seguridad.



Las líneas en la parte superior del escudo simbolizan el escalafón jerárquico de la carrera policial, como una inspiración a la mejora continua desde la escala básica, oficiales, inspectores y comisarios.

•••••
**¡Ahora que conoces el significado de
nuestro escudo institucional recuerda
portarlo con gallardía!**
•••••



Editorial

Mensaje de la Rectora a las nuevas generaciones que forjarán un nuevo horizonte científico policial

El 13 de septiembre de 2025, se dio inicio formal a las clases de los programas de Educación Superior de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, al reunir a más de 100 alumnos en este arranque del ciclo escolar 2025 - 2026.

Los programas que iniciaron actividades académicas fueron:

Licenciatura:

- Seguridad y Protección Ciudadana

Maestrías:

- Seguridad Pública
- Juicios Orales en Materia Penal
- Metodología de la Investigación Criminalística Aplicada al Sistema de Justicia Penal y,
- Gerencia y Administración Policial

Doctorado

- Ciencias Policiales y Seguridad Pública



En ese acontecimiento, la Rectora Silvia Victoria Serrano Zafra dio el mensaje de bienvenida a los nuevos ingresos ante personal administrativo y docente. Hizo énfasis en la formación profesional que iniciaron y cuyo objetivo es **“aportar a la sociedad poblana lo aprendido en aulas y experiencias a lo largo de su formación profesional”**.

Asimismo, refrendó el compromiso de brindar una educación de calidad para las y los servidores públicos que se incorporaron a la Universidad para adquirir conocimientos profesionales y así tener un mejor desempeño laboral ante la sociedad.

“El objetivo de la formación profesional es aportar a la sociedad poblana, lo aprendido en aulas y experiencias”.

Para destacar: En 2025 se incorporaron grupos a los nuevos programas:

- Maestría en Juicios Orales en Materia Penal
- Maestría en Gerencia y Administración Policial

Asimismo, a inicios de 2026 se aperturan dos nuevos programas más.

- Licenciatura en Derecho y Seguridad Pública
- Maestría en Ciberseguridad y Procesos Estratégicos de Investigación



¿Sabías que? El proyecto policía +

Es una iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) enfocada en fortalecer las capacidades del personal policial en México, con especial énfasis en la atención adecuada a la violencia por razón de género contra la mujer.

En este sentido, el personal policial, como primer respondiente, debe proporcionar una adecuada atención y protección integral a las víctimas/sobrevivientes, salvaguardando de manera expedita su seguridad física, psicológica y jurídica, lo cual puede contribuir a frenar el ciclo de violencia y evitar la revictimización.

OBJETIVO

- Optimizar los conocimientos y las habilidades de personas instructoras y del personal policial para la atención adecuada de violencia por razón de género contra la mujer.

DIRIGIDO A

- Personal operativo.
- Instructores.
- Departamentos de atención a víctimas.

CONOCE MÁS EN:

<https://www.unodc.org/lpomex/es/proyectos/prevencion-del-delito/policia-mas.html>



Abanderamiento, entrega de uniformes y reconocimientos: Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos

UCIPS reconoce a Delegación que representó al Estado de Puebla en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos

El viernes 24 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS), se llevó a cabo la ceremonia solemne de abanderamiento y entrega de uniformes oficiales a la delegación que representó a la Universidad en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos (JLPYB) en su decimosegunda edición, que tuvo sede en el estado de San Luis Potosí del 26 de octubre al 01 de noviembre de 2025.

Las autoridades que presidieron la ceremonia de abanderamiento fueron: Silvia Victoria Serrano Zafra, Rectora de la Universidad; Capitán Ervin Sibaja Cruz, Coordinador General del Centro de Comando, Control, Comunicación y Computación (C5i) en Puebla, Sergio Alejandro Sánchez Franco, Director de Intervención Focalizada de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Secretario de Gobernación del Estado de Puebla; Juan Manuel Aguirre López, Director General de Gestión Estratégica y Desarrollo Institucional, Rocío Brambila Limón, Encargada de Despacho de la Vicerrectoría Académica de la UCIPS y Fernanda Iveth Ocampo Lara, Directora del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana.

La Rectora resaltó que la delegación abanderada representó al Gobierno del Estado de Puebla, en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos en su 12ª edición. Indicó que el abanderamiento de los deportistas simboliza **“el reconocimiento al compromiso, la disciplina y el orgullo que cada una y uno de ustedes porta al vestir el uniforme”**.



Asímismo, al dirigirse a los competidores, afirmó que: **“Ser parte de esta delegación implica no sólo competir, sino demostrar que el servicio público también se honra en el deporte, en la constancia y en el trabajo en equipo”**.

La Rectora Serrano Zafra, agradeció la colaboración de la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Deporte y Juventud y la Secretaría de Gobernación por el trabajo en conjunto y el logro del abanderamiento de la delegación deportiva que enorgullece a Puebla. Acto seguido, las autoridades otorgaron uniformes oficiales a cada deportista personalmente, para después también entregar la bandera oficial con el escudo del Estado de Puebla, que fue recibida por José Armando Gutiérrez Fernández, en su calidad de entrenador y representante de la delegación estatal conformada por policías estatales preventivos, turísticos y bomberos, que se desempeñaron en las disciplinas de crossfit, carrera vertical, Súper Bombero, atletismo, box y ajedrez.



20 CUADRO DE HONOR AL SERVICIO

SSP destaca en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos 2025

Puebla se consolidó como una de las delegaciones sobresalientes en los JLPYB 2025, donde participaron más de 20 países de América Latina y reunió a cuerpos de seguridad y auxilio más preparados del continente.

Por su desempeño, el 24 de noviembre de 2025, la delegación que representó al estado, fue reconocida en una ceremonia solemne en instalaciones del auditorio de la UCIPS, en la que la Rectora enfatizó la disciplina y espíritu competitivo que **enaltece a la Universidad y al Gobierno del Estado de Puebla.**

La Rectora, acompañada por el Capitán de Navío Francisco Javier Negrete Orozco, Jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor Policial, Juan Manuel Aguirre López, Director General de Gestión Estratégica y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública y Vicerrectorías, refrendó el compromiso con la mejora continua, ética y colaboración interinstitucional para la construcción de entornos más seguros y justos: convocándolos a seguir pensando en grande, **por amor a Puebla.**



“El deporte, en esencia, es una disciplina que nos impulsa hacia días mejores. Al inicio puede resultar complicado levantarse temprano o mantener la constancia y, en ocasiones, sentimos que no podemos continuar. Sin embargo, cada jornada es un reto que enfrentamos paso a paso, entendiendo que el progreso se construye día a día. En esta Universidad queremos resaltar que, aunque somos seres humanos y cometemos errores, nuestros sueños, motivaciones y aspiraciones nos permiten superar cualquier desafío. En este camino, el deporte se convierte en la base fundamental para crecer y avanzar”.

Indicó la Rectora.

Por su parte, el Capitán de Navío Negrete Orozco, en representación del Vicealmirante Francisco Sánchez González, secundó la felicitación a la delegación por sus logros deportivos y por representar con honor a Puebla; a la vez, refrendó el compromiso de la Secretaría de Seguridad Pública con la capacitación continua, profesionalización y trabajo conjunto entre la sociedad e instituciones confiando en que lo aprendido se traduzca en acciones responsables, respetuosas y efectivas a favor de la seguridad pública.

MEDALLERO FINAL

En seguida, los integrantes de la delegación obtuvieron su **reconocimiento por haber tenido los siguientes resultados:**



JOSÉ VALENTE GALICIA LEAL
• Ajedrez



VÍCTOR CÉSAR TELLO ZAGOYA
• Carrera Vertical Master de 45 a 54 años



MYRTZI ZURIELY MUÑOZ FLORES
• Carrera Vertical Open hasta 34 años



DANIEL ANDRADE SALDAÑA
• Superbombero Individual Senior de 35 a 44 años



BLANCA MIRIAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

• Powerlifting (**ORO**)
• Crossfit Master de 45 a 54 años (**BRONCE**)



FERNANDO PÉREZ LÓPEZ

• Superbombero Individual Open hasta 34 años (**PLATA**)
• Crossfit Open hasta 34 años (**BRONCE**)



ROSARIO VIGUERAS CASTILLO

• Superbombero Individual Senior de 35 a 44 años (**PLATA**)
• Carrera Vertical Senior de 35 a 44 años (**BRONCE**)

Por su parte, ERIK ROCHA TOBÓN, EDGAR ADAN GARCÍA CORTÉS, ANICETO MONGE GALLARDO, ÁNGEL FABIÁN ROSALES MONGE, HUMBERTO MARTÍNEZ MONRROY, ALLEN MORALES MOTA y ARTURO NÚÑEZ APARICIO, lograron una importante y destacada participación en representación del Estado de Puebla.

22 CUADRO DE HONOR AL SERVICIO

En entrevista, la oficial Blanca Mirian Sánchez Hernández, quien pertenece a la Dirección de Policía Estatal de Caminos y que representó a Puebla en los JLPYB 2025 en las disciplinas de Powerlifting y Crossfit y ganadora de ORO y BRONCE respectivamente, afirmó:

“Es un orgullo representar a la Policía Estatal en las distintas competiciones, es una ardua labor de compromiso con el trabajo, sumando el deporte y sana alimentación para poder rendir tanto en el deber como en mi disciplina que es el crossfit. Yo invito a las compañeras y compañeros que tengan la iniciativa de demostrar sus talentos si hacen deporte y busquen participar ya que son experiencias que se lleva uno en el corazón”.

Cabe señalar que los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos son una competición deportiva anual que se ha celebrado desde el 2013 en su primera edición en Córdoba, Argentina y que en territorio mexicano se ha realizado a partir de la quinta edición en ciudades como Guadalajara en 2017, Ciudad de México (2019), San Luis Potosí (2021), León, Guanajuato (2022), Guadalajara (2023), este año nuevamente en San Luis Potosí (2025) y para el 2026, será en la ciudad de León, Guanajuato, México.

Estos eventos llevan los valores a su máxima expresión, fortaleciendo la conexión y comprensión entre las diferentes comunidades (Asociación Internacional de Tácticas Policiales, S/F).

También es importante mencionar que los juegos fueron creados por la Asociación Internacional



Táctica de la Policía (AITP) para que los primeros intervinientes en emergencias encontraran una plataforma para compartir experiencias, convivir y fortalecer vínculos a través del deporte. De acuerdo con su portal en internet <https://lapyb.com/acerca/> estos juegos fomentan los valores y principios institucionales, al mismo tiempo que promueven la salud física y mental de los participantes.

Para resaltar: además de la convivencia e intercambio de experiencias de policías y bomberos de Latinoamérica, también se fomentan valores y principios institucionales; por otro lado, se promueve la salud física y mental, el deporte inclusivo, igualmente la generación de turismo deportivo que impacta favorablemente en la economía de las ciudades sede.

Héctor Morales Zavala
Itzel Romina Campos Nolasco
David Morales Padilla
Noviembre 2025

Referencias

Asociación Internacional de Tácticas Policiales. (S/F). Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos. Historia. Obtenido de [https://lapyb.com/quienes-somos/Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla \[UCIPS\].](https://lapyb.com/quienes-somos/Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla [UCIPS].) (02 de noviembre de 2025). Puebla Destaca en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos 2025. X.com. Puebla. Recuperado el 04 de noviembre de 2025, de <https://x.com/UCIPSPue/status/1985060026432491751>

¡Lanzamiento del Club de Fotoperiodismo!

En la última semana del mes de octubre de 2025, la comunidad académica del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (BTSC), como institución de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, (UCIPS), lanzó de manera oficial una convocatoria para la conformación del Club de Fotoperiodismo: un espacio designado para construir habilidades de redacción, documentación visual, registro institucional y comunicación de hechos relevantes en el rubro de las actividades de la UCIPS.



Como resultado de esta convocatoria, se conformó un grupo inicial de cuatro integrantes, quienes asumieron el compromiso de desarrollar trabajo técnico y colaborativo a favor del crecimiento académico del bachillerato.

Algunas de las asignaturas que reciben en el taller guiado por el Lic. Oscar García, son: fotografía, introducción a redacción de artículos, comunicación, edición de video, entre otras, con la finalidad de formar alumnos con capacidades de elaborar artículos propios para la Gaceta Digital Universitaria.



El pasado 24 de noviembre de 2025, el Club de Fotoperiodismo tuvo la oportunidad de realizar su primera intervención oficial durante una ceremonia de titulación celebrada por la UCIPS. Este acontecimiento representó una oportunidad ideal para que los integrantes del club pusieran en práctica sus conocimientos, capacidades y habilidades técnicas adquiridas en su primer módulo de capacitación.

Esta actividad destacó la participación de Itzel Romina Campos Nolasco y de David Morales Padilla, estudiantes del primer cuatrimestre del BTSC, quienes acudieron portando el uniforme institucional acompañado de un chaleco distintivo del Club de Prensa, que los identifica como miembros del Club de Fotoperiodismo, convirtiéndose en personal autorizado para cumplir con la cobertura de eventos y acontecimientos, así como las labores de registro, documentación y seguimiento protocolario.

24 NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Durante la ceremonia, los fotoperiodistas llevaron a cabo un trabajo integral que incluyó el seguimiento fotográfico de los momentos más representativos: el desarrollo del acto protocolario, entrevistas breves a autoridades, egresados, instructores y personas distinguidas e invitadas. Entre ellas, figuras vinculadas a la Seguridad Pública y al ámbito deportivo.

●●●●● Su participación permite obtener material audiovisual de alta calidad, destinado a ●●●●● fortalecer el archivo institucional. ●●●●●



Este ejercicio simboliza el inicio formal de las actividades del Club de Fotoperiodismo, así como una experiencia formativa significativa para sus integrantes. Los fotoperiodistas desarrollan competencias esenciales como la observación técnica, el manejo ético de la imagen, el diálogo profesional con figuras públicas y el registro responsable de hechos relevantes para la vida institucional.

La UCIPS y el BTSC celebran esta primera intervención, reconociendo la iniciativa, compromiso y profesionalismo de los estudiantes que integran el club. Su participación reafirma la importancia de promover espacios que fortalezcan el talento estudiantil, la identidad institucional y la construcción de una comunidad académica más participativa y dinámica.



Con este paso inaugural, el Club de Fotoperiodismo se perfila como un proyecto con gran potencial para enriquecer la formación integral de la comunidad estudiantil, impulsando prácticas responsables de documentación y fortaleciendo la comunicación institucional desde una perspectiva creativa, técnica y comprometida, pero sobre todo integradora del espíritu de cuerpo que adquirimos a través de manifestar y transmitir el lema institucional:

¡La Ciencia al Servicio de la Seguridad!





¡CONVIÉRTETE EN
EL PROFESIONAL DE
SEGURIDAD
QUE EL MUNDO NECESITA!

Licenciatura en
**DERECHO Y
SEGURIDAD PÚBLICA**

INSCRIPCIONES

a partir del
01 de Diciembre de 2025

INICIO DE CURSOS

16 DE ENERO DE 2026

CONTÁCTANOS

✉ profesiones.ucips@puebla.gob.mx

☎ (222) 1441 000 EXT. 32134



¡Semana de la Criminología!

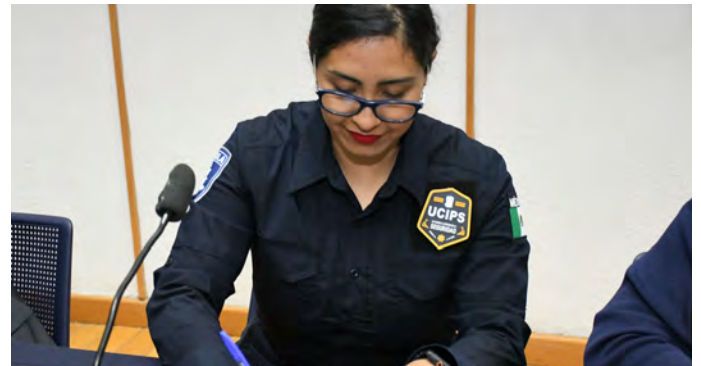
UCIPS: institución invitada en la conmemoración de la **ciencia Criminológica en la BUAP**

Los días 18, 19 y 20 de noviembre, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) llevó a cabo la semana de la Criminología 2025, donde la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS) fue invitada para participar profesionalmente como institución comprometida con la formación académica de excelencia y con la sociedad a través del servicio de Formación en Seguridad Ciudadana.

Como parte del acto de inauguración, ambas instituciones, BUAP y UCIPS celebraron la firma de una extensión del convenio de colaboración, lo que representa firmemente un paso para la consolidación de una alianza estratégica encaminada al fortalecimiento de la educación superior y pro-

fesionalización en áreas como ciencias policiales, criminología, derecho y seguridad.

Con la firma de esta colaboración, se permitirá que las y los estudiantes que cursan las licenciaturas en Derecho y Criminología, puedan realizar sus prácticas profesionales, así como el servicio social en espacios vinculados a la BUAP. Ello con el objetivo de que puedan ampliar sus perspectivas de estudio y conocer de primera mano el ejercicio institucional en materia de seguridad, así como la procuración y administración de la justicia en relación con las funciones policiales.



La ceremonia de firma de convenio tuvo como sede las instalaciones de la Facultad de Derecho de la BUAP. Estuvieron presentes, en representación de la Rectora Doctora Lilia Cedillo Ramírez, la abogada general de la BUAP Doctora Miriam Olga Ponce Gómez, quien refrendó el interés de la Universidad por continuar fortaleciendo los vínculos con instituciones comprometidas con la formación integral de profesionales en áreas estratégicas para el desarrollo del estado. En representación de la UCIPS, asistió la Rectora Silvia Victoria Serrano Zafra, quien expresó su entusiasmo en la consolidación de esta alianza.



En representación de la UCIPS, asistió la Rectora Silvia Victoria Serrano Zafra, quien expresó su entusiasmo en la consolidación de esta alianza:

“En la UCIPS formamos agentes con un enfoque científico, comprometidos con la legalidad, la ética y el servicio a la sociedad. Nuestra oferta académica incluye una especialidad, licenciaturas, maestrías y un doctorado, programas diseñados para respaldar el desarrollo profesional de quienes eligen servir a la ciudadanía desde el ámbito de la seguridad pública”.

En su intervención, la Rectora presentó la oferta académica, consistente en una especialidad, licenciaturas, maestrías y un doctorado que están minuciosamente estructurados en la profesionalización de agentes encargados de hacer cumplir la ley, para que puedan darle un enfoque científico a sus actuaciones cotidianas de brindar un servicio que tiene una gran responsabilidad social: la seguridad y tranquilidad de la población.

A su vez, la Rectora Serrano Zafra refirió que con la celebración de este tipo de convenios se enriquece la experiencia formativa de la comunidad estudiantil y, además, permite generar sinergias entre instituciones que tienen una visión orientada al mismo objetivo: la construcción de una sociedad más segura, justa y con mayores oportunidades para el desarrollo humano.

La colaboración entre las universidades se consolidó como un referente de cooperación interinstitucional en el Estado de Puebla, con la suma de esfuerzos en la profesionalización de elementos de policía con una base teórica y práctica, mejorando las habilidades al enfrentar retos actuales en materia de seguridad ciudadana y justicia.

Con esta firma, ambas instituciones ratifican su compromiso con la excelencia académica, la vinculación social y la generación de conocimiento aplicado, pilares fundamentales para el fortalecimiento del tejido social y la consolidación de un estado más seguro y equitativo.

Protocolo de toma de protesta de alumnos egresados de programas de Educación Superior

18 y 19 de diciembre de 2025. En las instalaciones de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS), se llevaron a cabo los actos protocolarios de Toma de Protesta de alumnas y alumnos de los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado, reconociendo de manera solemne y oficial la culminación de sus estudios y la asunción de un compromiso ético, social y profesional con la sociedad.

Durante estas ceremonias, se formalizó la conclusión académica de nueve egresados y egresadas de la Licenciatura en Seguridad y Protección Ciudadana, ocho de la Maestría en Metodología de la Investigación Criminalística Aplicada al Sistema de Justicia Penal; siete de la Maestría en Seguridad Pública; así como tres personas candidatas a obtener el grado en el programa de Doctorado en Ciencias Policiales y Seguridad Pública.

Los actos correspondientes al nivel Doctorado se realizaron el 18 de diciembre, destacando la relevancia de su formación como eje fundamental para la generación, transmisión y aplicación del conocimiento científico en el ámbito de las ciencias policiales y de la seguridad pública.



Examen de Grado Nivel Doctorado y Toma de Protesta



Examen de Grado Nivel Doctorado y Toma de Protesta



Examen de Grado Nivel Doctorado y Toma de Protesta

30 NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Sínodo



Aranzasú Gómez Maldonado

El jurado en el acto para obtención del grado de Doctorado, estuvo integrado por el sínodo: Doctora Suzette Topete García, Presidenta; Doctora Rocío Brambila Limón, Secretaria; Doctor Rafael Cortés Medellín, Doctor Daniel Vázquez Senties y Doctor Ismael Cortés Moreno como Vocales, quienes garantizaron el rigor académico, la solidez metodológica y la calidad científica de la sustentación y del proceso de evaluación doctoral.



Javier Alejandro Rodríguez Domínguez



Héctor Cos Rodríguez

Fue así que Aranzasú Gómez Maldonado, Javier Alejandro Rodríguez Domínguez y Héctor Cos Rodríguez, como nuevos Doctores en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, se perfilan como agentes estratégicos en la producción académica, la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento hacia las áreas policiales, institucionales y sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Por su parte, el 19 de diciembre se llevaron a cabo los actos protocolarios de toma de protesta de los niveles de Licenciatura y Maestría, reconociendo a quienes se encuentran en el camino del conocimiento científico y profesional como ejes fundamentales de la formación, la especialización y la mejora continua de las prácticas policiales y de seguridad pública. Su preparación académica fortalece las investigaciones encaminadas a la generación de la ciencia.

En este acto protocolario de toma de protesta para las Maestrías y Licenciatura, integraron el presidium la C. María de Lourdes Alemán Moreno, Encargada de Despacho de la Dirección de Educación Superior y Desarrollo Académico; el C. Jorge Gazca Díaz, en representación Supervisión de Universidades Oficiales de la Zona Escolar 001 de la Secretaría de Educación Superior, así como el cuerpo de sinodales C. Sebastián Andrés Astete Fernández, C. Guillermo Alberto Hidalgo Montes y C. Javier Alejandro Domínguez Rodríguez, quienes acompañaron y validaron el cumplimiento de los requisitos académicos correspondientes.

La Universidad reconoce el esfuerzo, la disciplina y la constancia de las y los nuevos Licenciados, Maestros y Doctores, así como el acompañamiento académico de su plantilla docente, integrada por profesionales de amplia trayectoria y vocación formativa, cuyo compromiso fortalece los procesos de enseñanza, investigación y vinculación institucional.

Por ello, la UCIPS extiende una invitación permanente a la comunidad policial para integrarse a sus programas académicos, como una vía para la superación profesional, el desarrollo científico y la consolidación de instituciones más sólidas, éticas y comprometidas con la seguridad, la justicia y el bienestar social.





La Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla;

Con fundamento en los artículos 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 79 fracción XXVIII y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla; 1, 3, 58 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 4, 5, 7 fracción IX, X, 8 fracción I, 13 y 17 fracción VII del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla"; artículo 3, 5, fracción II, III, III.2, 13;

CONVOCA A:

Docentes, alumnos de posgrado, personas investigadoras en materia de Ciencias Policiales, Sociales, Derecho y Humanidades a colaborar y participar como personas autoras en la:

Convocatoria 01 - 2026

Para integrar el número 1, volumen 1, de la revista digital de la UCIPS a publicarse en junio de 2026, con productos científicos académicos **de investigación, artículos de revisión, ensayos, críticas y reflexiones académicas; reseñas de libros, protocolos, manuales y documentos especializados, revisiones bibliográficas, legislativas, jurisprudenciales, análisis y propuestas de políticas públicas, casos prácticos; disertaciones, experiencias de vida relacionadas al ámbito profesional policial que aporten metodologías, buenas prácticas, estrategias de solución de conflictos, administración de instituciones de seguridad pública o resolución de hechos relevantes**, etcétera, de carácter científico y apegado a las **ciencias policiales** y de **seguridad** con base en lineamientos y criterios científicos y metodológicos.

Los temas a abordar deberán apegarse a las líneas institucionales de investigación:

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1) Gestión pública y seguridad ciudadana, | 8) Cultura de la Legalidad |
| 2) Convivencia ciudadana y cultura de la prevención y, | 9) Proximidad y Justicia Cívica |
| 3) Ciencias policiales y ciudadanía. | 10) Grupos de Atención Prioritaria |
| 4) Derecho | 11) Interés Superior de la Niñez |
| 5) Seguridad Pública | 12) Desarrollo Humano Integral |
| 6) Derechos Humanos | 13) Criminalística |
| 7) Perspectiva de Género | |

La recepción del material será a través del formulario disponible en el siguiente link y QR.

[Recepción de documentos \(da clic aquí\)](#)



Las políticas editoriales, instrucciones para autores y documentos adicionales se pueden consultar en el siguiente link y QR.

[Instrucciones para autores](#)



El tema a abordar para la inauguración de este número es: "**La Seguridad y la Ciudadanía**".

La recepción de respuestas y documentos será a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 01 de junio de 2026.

Información y medios de contacto:

Correo electrónico: investigaciontitulacion.ucips@puebla.gob.mx
Whatsapp: 2221888785
Número oficina: 2221441000, Ext. 32143

Silvia Victoria Serrano Zafra

Rectora

Km. 6.5 Camino Vecinal Santa Cruz Alpuyecá-San Salvador Chachapa, Amozoc, Puebla, C.P. 72990.



Reconocimiento a docente de Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana

Lunes 20 de octubre de 2025. Al terminar la ceremonia de honores a la bandera en la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla (UCIPS), se rindió un homenaje al profesor Oscar Lara Torres, por su trayectoria y su merecida jubilación.

El Maestro Oscar Lara, se desempeñó como docente en el Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (BTSC) desde el 2011, impartiendo asignaturas de Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Lógica, Álgebra, Geometría y Probabilidad y Estadística.

Luego de la ceremonia cívica el alumno Camacho Ramírez Daniel estudiante del grupo 3A, en representación de todos los grupos de alumnos y alumnas del bachillerato, emitió el discurso de despedida para el profesor con elogios, muestras de respeto y aclamación ante el público que escuchó atentamente las palabras llenas de aprecio por quien habría sido su profesor en su etapa de estudios de bachillerato.

En seguida, la Encargada de Despacho de la Vice-rectoría Académica Dra. Rocío Brambila Limón, pronunció el discurso que destacó el compromiso con la excelencia y calidad humana con la que el Mtro. Lara se desempeñó en el BTSC, gracias a su paciencia, claridad y pasión: "el ejemplo de una vida dedicada a enseñar con el corazón... Gracias... por sembrar en nuestras vidas mucho más que números.", concluyó.



"Su legado no se mide solo en conocimientos, sino en valores, en confianza, en el ejemplo de una vida dedicada a enseñar con el corazón" expresó la Dra. Brambila.

34 CUADRO DE HONOR AL SERVICIO

La Rectora Silvia Victoria Serrano Zafra, honró la trayectoria, compromiso y profesionalismo del maestro Lara con un aplauso, abrazo y palabras alentadoras. De manera colectiva también se ovacionó el empeño, pasión por su profesión y ejercicio docente con una ola de aplausos de parte de los alumnos, docentes y administrativos de la UCIPS.

El profesor Lara agradeció a los presentes la muestra de aprecio con abrazos fraternos de despedida con los alumnos y sus compañeros docentes, desde la Directora del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana Fernanda Ocampo Lara, hasta los jefes de departamento, administrativos y personal de apoyo.



Además, como parte de su formación académica, el Maestro Lara tiene en su currículo profesional estudios de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, con especialidad en Computación en el Instituto Politécnico Nacional; también tiene una maestría en Finanzas en la Universidad de las Américas Puebla; un diplomado en Gobierno Electrónico en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), una certificación en Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información (ITIL, por sus siglas en inglés: Information Technology Infrastructure Library) y otra certificación más en Competencias Educativas de Educación Media Superior.

En su historial laboral, también se ha desempeñado en otras instituciones como docente de matemáticas, adicionalmente en Administración de Servicios de Tecnologías de la Información, desarrollo, manejo y enseñanza de software. Asimismo, en la administración de sistemas de información que repercuten en áreas de recursos humanos, control presupuestal y financiero, control escolar e inventarios; adicionalmente ha sido capacitador en tecnologías de la información.





Finalmente, al unisono, se escuchó el lema de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla:

“LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD”.

En su historial laboral, también se ha desempeñado en otras instituciones como docente de matemáticas, adicionalmente en Administración de Servicios de Tecnologías de la Información, desarrollo, manejo y enseñanza de software. Asimismo, en la administración de sistemas de información que repercuten en áreas de recursos humanos, control presupuestal y financiero, control escolar e inventarios; adicionalmente ha sido capacitador en tecnologías de la información.



Héctor Morales Zavala
Octubre 2025

Jornada de Convivencia y Expresión Cultural de Fin de Año con el BTSC



Con el objetivo de fortalecer la formación integral del alumnado y fomentar los valores de convivencia, compañerismo, sentido de comunidad y trascendencia cultural, alumnos, personal administrativo, docente y directivo del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana; celebraron el "evento de fin de año" el 17 de diciembre de 2025; una jornada con actividades integradoras académicas, deportivas y culturales que reunieron a la comunidad del BTSC con autoridades educativas y familiares.

La jornada contempló tres actividades principales, diseñadas como espacios didácticos y de integración social, orientadas a reforzar la cohesión entre los distintos actores de la comunidad educativa.



En un primer momento, se desarrollaron actividades deportivas y recreativas, entre las que destacaron partidos amistosos de fútbol y basquetbol, así como dinámicas de convivencia que promovieron el trabajo en equipo, la sana competencia y el respeto mutuo. De manera complementaria, se realizaron tómbolas con premios de temática navideña y la tradicional piñata; actividades que generaron un ambiente de alegría y participación colectiva, fortaleciendo los lazos entre alumnado y cuerpo docente.



Como segundo momento de la jornada, se llevó a cabo un convivio comunitario, en el que las y los asistentes compartieron alimentos, propiciando un espacio de cercanía, diálogo y convivencia armónica entre estudiantes, docentes y familias, precisando la importancia del acompañamiento familiar en los procesos educativos.

38 NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El evento culminó con la presentación estelar de una pastorela, puesta en escena por alumnas y alumnos bajo la dirección y acompañamiento del cuerpo docente. Durante esta actividad histriónica, las y los estudiantes interpretaron a distintos personajes, presentaciones de baile y un ensamble musical de rondalla, demostrando no solo habilidades artísticas, sino también disciplina, creatividad y trabajo colaborativo. Esta actividad representó un ejercicio formativo que integró expresión artística, valores culturales y trabajo académico.



#BTC2025

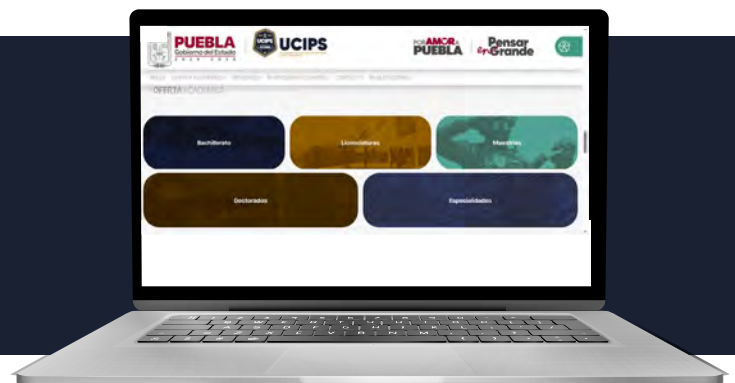
Al evento asistió la Rectora de la Universidad Silvia Victoria Serrano Zafra, la Encargada de Despacho de la Vicerrectoría Académica Rocío Brambila Limón, Encargada de Despacho de la Dirección del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana Fernanda Iveth Ocampo Lara y la Encargada de Despacho de la Dirección de Educación Superior y Desarrollo Académico María de Lourdes Alemán Moreno, quienes atestiguaron el compromiso institucional con una educación integral que trasciende el aula y promueve el desarrollo humano, social y cultural del estudiantado.

Con este tipo de actividades, el Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana refrenda su compromiso con la formación de jóvenes íntegros, fortaleciendo no solo las competencias técnicas y académicas, sino también los valores de respeto, convivencia, identidad institucional y sentido de pertenencia, pilares fundamentales en la construcción de una comunidad educativa sólida y participativa.



Anibal Ramírez Guzmán
Diciembre 2025

**¡Visita nuestro
sitio WEB!**



ucips.puebla.gob.mx



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Seguridad
Secretaría de Seguridad Pública



UNIVERSIDAD
DE LAS CIENCIAS POLICIALES
Y DE LA SEGURIDAD

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en **Grande**

EGRESADOS DE GENERACIONES REZAGADAS

Continúa tu Trámite de Titulación

Les informamos que la UCIPS en aras de brindarles apoyo y acompañamiento ha trabajado conjuntamente con SEP para eficientar procesos, por lo que es muy importante acudir a la Subdirección de Investigación y Titulación, para verificar su estatus y recibir las precisiones correspondientes sobre su trámite de titulación.

Horario de Atención
de L-V de 9:00 a 17:00 hrs



(222) 1 88 87 85



(222) 1 44 10 00 Ext. 32143



Les invitamos a realizar este trámite en tiempo y forma para asegurar la correcta gestión.

investigaciontitulacion.ucips@puebla.gob.mx